

## Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur

*05 de Mayo de 2007 - Información para la Prensa N° 146/07*

### *REUNIÓN DE LA ZONA DE PAZ Y COOPERACIÓN DEL ATLÁNTICO SUR*

Entre los días 7 y 9 de mayo de 2007 se realizará en el Palacio San Martín el Tercer Seminario Preparatorio de la VI Reunión Ministerial de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS).

El Seminario será inaugurado por el Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, Emb. Roberto García Moritán, y el Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la Nación, Dr. Gerardo Nieto. Asimismo, se encontrarán presentes el Sr. Secretario de Asuntos Militares, Lic. José María Vasquez Ocampo, representantes de la Armada Argentina, del Ministerio del Interior y de la Prefectura Naval, así como altas autoridades nacionales y representantes de los 24 Miembros de la Zona.

El Seminario se ocupará de temas relativos a la protección del medio ambiente marino: uso sostenible de la biodiversidad marina y recursos genéticos, así como medidas contra la pesca ilegal, no reportada y no regulada (IUU).

La Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS) fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de su resolución 41/11. La Zona se constituyó en el primer foro de vinculación entre Sudamérica y Africa, nucleando a los Estados ribereños del Atlántico Sur.

En la actualidad, la Zona cuenta con 24 miembros: Angola, Benin, Camerún, Cabo Verde, Congo, Côte d'Ivoire, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Liberia, Namibia, Nigeria, Sao Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Togo, Sudáfrica, República Democrática del Congo, Argentina, Brasil y Uruguay.

Desde su constitución, la Zona se abocó a la promoción de la paz, la cooperación regional, el desarrollo socio-económico, la protección del medio ambiente, la conservación de los recursos

naturales y el uso pacífico del Atlántico Sur, en el marco del respeto a la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de los Estados.

A partir de la V Reunión Ministerial de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, celebrada en Buenos Aires en 1998, la Argentina asumió la Presidencia de la Zona. Desde ese momento, el Gobierno argentino intensificó sus esfuerzos por revitalizar la importancia de la Zona como un ámbito de diálogo y cooperación entre países africanos y sudamericanos.

En la actualidad, los desafíos que impone la agenda internacional, resaltan una vez más la importancia de la cooperación Sur-Sur a través de la ZPCAS, para lo cual es necesario intensificar y afianzar los vínculos políticos, económicos, comerciales y culturales entre los países miembros.

La VI Reunión Ministerial de la Zona de Paz y Cooperación en el Atlántico Sur se realizará en junio de 2007 en Luanda, Angola.